

POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

El PRC de Vega de Pas acata el Auto de la Audiencia aunque cree que el candidato del PSOE se “extralimitó” para incrementar sus votos

Los regionalistas cuestionan el papel que jugó Rafael San José en la tramitación del voto por correo

Vega de Pas, 27 de septiembre de 2012

El Comité Local del PRC en Vega de Pas ha expresado hoy su “respeto” al Auto de la Audiencia Provincial que desestima su denuncia sobre posibles irregularidades en la tramitación del voto por correo en las pasadas elecciones municipales de 2011, aunque no comparte su contenido y considera que el médico local y candidato del PSOE, Rafael San José, se “extralimitó” en beneficio de su formación.

Además de aclarar que en ningún momento ha pretendido injuriar al candidato socialista, el PRC ha explicado que el objetivo de su demanda era “poner fin” a unas prácticas que considera “reprobables” y que se repiten en todas las consultas electorales en Vega de Pas, “aprovechando la elevada edad de buena parte de la población del municipio”.

A su juicio y a pesar de que la Audiencia Provincial no ha estimado la existencia de ninguna irregularidad, la “activa participación” del médico y candidato socialista en la tramitación del voto por correo situó a su candidatura “en una clara posición de ventaja” respecto al resto.

“Un comportamiento legal puede no ser correcto y nosotros creemos que en este caso el de Rafael San José no lo fue, aunque por supuesto respetamos las decisiones judiciales y acatamos el Auto de la Audiencia”, ha precisado.

